



**CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**

INFORME ANUAL 2014 - 2015



DISTRITO III

Dip. René Rivas Pizarro

Durango,Dgo., Agosto de 2015.



MENSAJE

De conformidad con lo establecido en los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en mi carácter de Representante Popular, respetuosamente rindo ante Ustedes el Segundo Informe de Ejercicio de Funciones.

El Informe de Ejercicio de Funciones es un documento que obedece al cumplimiento de una obligación que nos marca nuestra Constitución Política y la propia Ley Orgánica del Congreso del Estado.

En él se manifiesta la madurez política que tenemos hacia la sociedad quien fue quien nos otorgó el mandato de velar por los intereses, pero sobre todos elaborar una legislación de respeto por el bien de la ciudadanía.

El documento contiene un resumen del trabajo jurídico, las gestiones realizadas en el Honorable Congreso del Estado así como los Puntos de Acuerdo y pronunciamientos propuestos en tribuna para así cumplir con la responsabilidad otorgada.

Por último deseo expresar mi agradecimiento al Señor Gobernador Jorge Herrera Caldera por su confianza y apoyo para representar a mi Distrito, decirles que continuaré en la lucha para que se sigan cumpliendo las promesas de campaña en esta Soberanía Popular, compromiso que asumo con responsabilidad y servicio ante ustedes mis representados.



ÍNDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES
2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA
3. INICIATIVAS PRESENTADAS
4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA
5. REUNIONES EN COMISIONES
6. MINUTAS EN COMISIONES
7. FORMACIÓN LEGISLATIVA
8. CONGRESO Y SOCIEDAD
9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

II. GESTORÍA SOCIAL

1. RECORRIDOS POR EL DISTRITO
2. APOYOS ENTREGADOS



I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES:

COMISIÓN	CARGO
Vivienda	Presidente
Salud Pública	Vocal
Desarrollo Social	Secretario
Ciencia, Tecnología e Innovación	Vocal

2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA

ORDENAMIENTO	COMISIÓN	DECRETO
1. Ley Ganadera para el Estado de Durango.	Asuntos Agrícolas y Ganaderos	52 (12-11-2013)
2. Ley Orgánica del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.	Administración Pública	74
3. Ley que Crea el Instituto de Desarrollo Urbano del Estado.	Obras Públicas	98 (11-12-2013)
4. Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado.	Ecología	100
5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Administración Pública	103 (19-12-2013)
6. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes.	Trabajo y Prevención Social	103, 105, 109 y 123 (19-12-2013)
7. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.	Administración Pública	103 (19-12-2013)
8. Ley del Notariado del Estado de Durango.	Gobernación	106 (19-12-2013)



9. Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	107 (19-12-2013)
10. Ley para la Reforma del Estado	Constitucionales	108
11. Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango.	Transporte	116 (Faltan)
12. Ley Estatal para la Integración Social de la Personas con Discapacidad.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad.	117 (05-02-2014)
13. Ley Estatal de la Eliminación de la Discriminación.	Comisión de Derechos Humanos	118 (06-02-2014)
14. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	119
15. Ley de Cambio Climáticos del Estado de Durango.	Ecología	126 (25-02-2014)
16. Ley del Libro y Bibliotecas del Estado de Durango.	Educación	127 (25-02-2014)
17. Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango.	Ecología	129 (06-03-2014)
18. Ley del Himno del Estado de Durango.	Educación	130
19. Ley de Educación del Estado.	Educación	132-143
20. Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado.	Gobernación	140
21. Ley de Protección a Migrantes del Estado.	Migrantes	142
22. Ley de Víctimas del Estado de Durango	Seguridad Pública	148
23. Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Derechos Humanos	151
24. Ley de Seguridad Pública del Estado	Seguridad Pública	152
25. Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Durango	Justicia	158
26. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.	179



27. Ley de Aranceles de los Arquitectos.	Educación	Pendiente
28. Ley de aranceles de los Licenciados en Derechos, Árbitros, Depositarios, Intérpretes, Traductores y Peritos en Asuntos Jurídicos en Cualquier Naturaleza para el Estado.	Educación	
29. Ley Asistencia Social.	Desarrollo Social	160
30. Ley de Caminos del Estado de Durango.	Obras Publicas	240
31. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado.	Juventud y Deporte	Pendiente
32. Ley de Cultura para el Estado.	Cultura	166
33. Ley de Desarrollo Económico del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
34. Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado.	Ecología	163
35. Ley de Integración Territorial para el Estado.	Gobernación	348
36. Ley de la Junta Estatal de Caminos para el Desarrollo del Estado.	Obras Públicas	240
37. Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
38. Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores del Estado de Durango.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Pendiente
39. Ley de Mejora Regulatoria del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
40. Ley de Obras Públicas del Estado.	Obras Públicas	198
41. Ley de Protección a la Maternidad del Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	210
42. Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	318



43. Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango.	Cultura	183
44. Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado.	Obras Públicas	Pendiente
45. Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Durango	Educación	Pendiente
46. Ley para el Fomento, Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía del Estado y sus Municipios.	Ecología	Pendiente
47. Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
48. Ley que Crea el Festival Cultural Revueltas.	Cultura	201
49. Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.	Equidad de Genero	298
50. Ley del Tribunal Laboral Burocrático.	Trabajo y Previsión Social	Pendiente
51. Ley contra el Lucro Inmoderado.	Justicia	Pendiente
52. Ley de Salud del Estado de Durango	Salud	190
53. Ley de Vivienda del Estado de Durango.	Vivienda	Pendiente
54. Ley para la Atención, Prevención, y Erradicación de la Violencia Familiar.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad.	pendiente
55. Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Equidad de Genero	189
56. Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango.	Juventud y Deporte	125
57. Ley de Indulto	Justicia	186
58. Ley de bienes del Estado	Gobernación	161
59. Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Gobernación	172



60. Ley Orgánica de la Fiscalía General.	Seguridad Pública	153
61. Ley Reglamentaria de la Fracción VII del artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.	comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	182
62. Ley para la Atención y Prevención Social de la Delincuencia.	Comisión de Seguridad Pública	187
63. Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	261
64. Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	322
65. Código para Menores Infractores del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	199
66. Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas de Durango.	Comisión de Justicia	307
67. Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango.	Comisión de Justicia	263
68. Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	317
69. Ley de Planeación del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	
70. Ley Estatal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	271
71. Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
72. Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	154
73. Ley de Justicia Fiscal y Administrativas del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	Pendiente



74. Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
75. Ley de Adopciones para el Estado de Durango.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	pendiente
76. Ley de Expropiación para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	pendiente
77. Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
78. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	368
79. Ley de Hacienda del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
80. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
81. Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
82. Ley de Desarrollo Económico.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
83. Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Durango.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
84. Ley de Fomento al Emprendedurismo Juvenil del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
85. Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	pendiente
86. Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango.	Comisión de Salud	Pendiente
87. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente



88. Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
89. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.	Comisión de Responsabilidades	Pendiente
90. Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.	Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	Pendiente
91. Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental.	Comisión de Salud	Pendiente

3. INICIATIVAS PRESENTADAS:

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ	PERIODO	MOTIVO DE LA INICIATIVA	TURNADO A	DECRETO
17 de septiembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Vivienda del Estado de Durango	Comisión de Vivienda	Se encuentra en proceso de dictaminación
21 de octubre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Ley de Fomento a la Producción de Mezcal del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Se encuentra en proceso de dictaminación
11 de noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Planeación del Estado de Durango	Comisión de Administración Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
04 de febrero del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene propuesta para inscribir en el muro de honor del H. Congreso del Estado la leyenda	Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Marco Aurelio	Dictamen aprobado el 11 de febrero de 2015, mediante decreto 320



		“2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”	Rosales Saracco, Alicia García Valenzuela, Beatriz Barragán, Felipe de Jesús Enríquez y José Luis Amaro Valles	
08 de abril del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango	Comisión de Administración Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
22 de abril del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad	Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Se encuentra en proceso de dictaminación
13 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y Reformas a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango	Comisión de Gobernación	Se encuentra en proceso de dictaminación
13 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Ley de Turismo del Estado de Durango	Comisión de Turismo y Cinematografía	Se encuentra en proceso de dictaminación



20 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma y adiciona la Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango	Comisión de Salud Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
17 de junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango	Comisión de Salud Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
09 de julio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Social	Se encuentra en proceso de dictaminación



4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

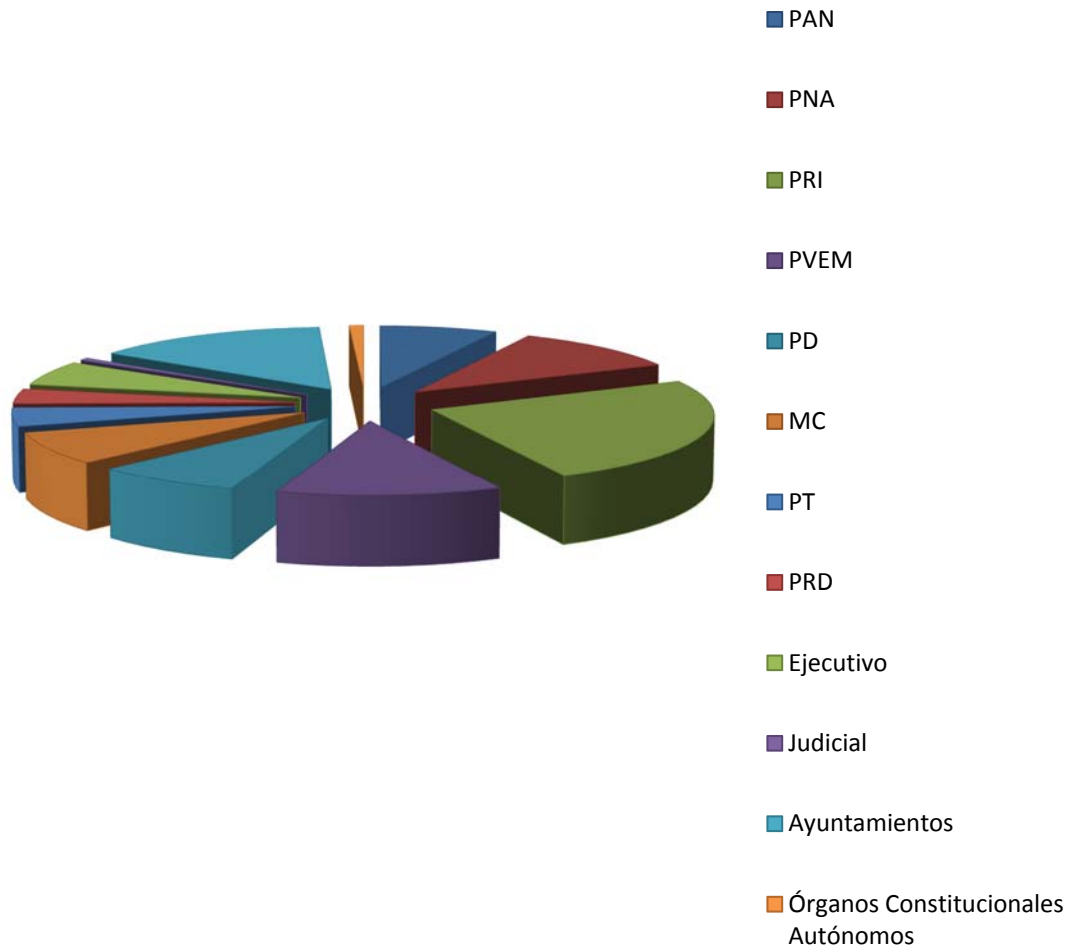


Numerología

TIPO	SOLEMNES	ORDINARIAS
CIFRA	6	99



INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO

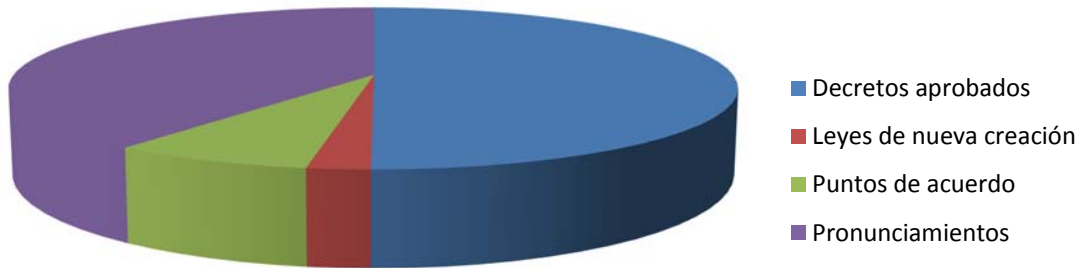


Numerología

INICIADOR	PRI	PVEM	PNA	PD	PAN	MC	PT	PRD	EJECUTIVO	JUDICIAL	AYUNT	OCA
CIFRA	86	41	37	27	25	26	15	12	20	2	50	3



TRABAJO LEGISLATIVO



Numerología

ACTIVIDAD	DECRETOS APROBADOS	LEYES DE NUEVA CREACIÓN	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS
CIFRA	209	10	32	166



5. REUNIONES EN COMISIONES:



COMISIÓN LEGISLATIVA	FECHA	ASUNTO
Comisión de Educación Pública	01 de julio de 2014 Termino de la sesión	Asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Salud Pública	01 de julio de 2014 13:00 horas	Presentada por el C. Diputados Luis Iván Gurrola Vega que contiene reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Alicia García Valenzuela y Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Octavio Carrete Carrete, José Alfredo Martínez Núñez, Alicia García Valenzuela, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Carlos



		Emilio Contreras Galindo, José Ángel Beltrán Félix y Marco Aurelio Rosales Saracco, que contiene reformas a los artículos 1, 2, 4 de la Ley de Salud Pública del Estado de Durango. Presentada por el C. Diputados Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.
Comisión de Turismo y Cinematografía	08 de julio de 2014 11:30 horas	Contaremos con la presencia del Lic. Rodrigo García, Coordinador de la Feria, para exponer los asuntos relacionados con la FENADU.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2014 10:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de aquellas iniciativas pendientes de su dictamen.
Comisión de Educación Pública	14 de julio de 2014 18:00 horas	Reunión de trabajo con el c. Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación para tratar asuntos relativos de la dependencia a su cargo.
Comisión de Responsabilidades	15 de Julio de 2014 12:00 horas	Asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	12 de agosto de 2014 9:00 horas	
Comisión de Equidad y Género	12 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por la Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y



		Hombres del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de agosto de 2014 17:00 horas	Se contara con la presencia del C. Presidente Municipal de Peñón Blanco, ISC. Naúm Amaya López, para tratar lo relacionado con la iniciativa de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de 4'700,000.00
Comisión de Gobernación	20 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el C. Lic. Javier Mier Mier, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que contiene reforma al artículo 82 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Ecología	26 de agosto de 2014 Término de la sesión	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Justicia	11 de septiembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa enviada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Beatriz Barragán González, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís que contiene reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	12 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del Régimen de Dominio Público y



		la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 40,000.00M2, propiedad del Gobierno del Estado que comprende parte del antiguo predio denominado “La Tinaja y los Lugos” del Municipio de Durango, Dgo., a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por la C. Dip. María Trinidad Cardiel Sánchez, representante del Partido del Trabajo, que contiene diversas reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem y Alicia García Valenzuela que contiene reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Durango.
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Ver los asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	17 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa con proyecto de decreto, misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco, Felipe Meraz Silva, Ricardo del Rivero Martínez, María



		Trinidad Cardiel Sánchez, Israel Soto Peña, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, integrantes de la LXVI Legislatura que contiene solicitud del cambio de Recinto del Congreso del Estado de Durango de manera provisional, a la Cabecera Municipal de Tamazula, Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de septiembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de Cuentas Públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
Comisión de Cultura	23 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Beatriz Barragán González, Alicia García Valenzuela, Marco Aurelio Rosales Saracco y Manuel Herrera Ruiz que contiene reformas y adiciones a la Ley que Crea el Festival Cultura Revueltas.
Comisión de Cultura	30 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, que contiene solicitud de declaratoria como patrimonio cultural del Estado la casa de nacimiento del General Guadalupe Victoria.



Comisión de Gobernación	06 de octubre de 2014 11:00 horas	Iniciativa presentada por el C. Diputado Fernando Barragán Gutiérrez que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley para el Control de Bebidas con Contenido Alcohólico del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	09 de octubre de 2014 11:00 horas	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Educación Pública	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Iniciativa presentada por la Dip. María Elena Arenas Luján, que contiene adición a la Ley de Educación Pública del Estado de Durango, en su capítulo cuarto bis denominado de la seguridad escolar. Iniciativa por los Dips. Julián Salvador Reyes, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez y Felipe Meraz Silva que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Dips. Manuel Herrera Ruiz y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado de Durango. Iniciativa presentada por la Dip. Anavel Fernández Martínez y Agustín Bernardo Bonilla Saucedo que contiene Ley de Aranceles de los Abogados del Estado de Durango



Comisión de Ecología	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Análisis y revisión de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de octubre de 2014 8:30 horas	Cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, de los Municipios de Topia, Guanaceví, Hidalgo, Canelas, El Oro, Súchil y Vicente Guerrero. Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretarios del Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16´580,000.00 incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastros; y Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16´018,000.00 incluye accesorios financieros, para la adquisición de instalación de luminarias, lámparas y balastros.
Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos	30 de octubre de 2014 17:00 horas	Reunión de trabajo con el M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern, Delegado de la



		Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Durango y el Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
Gran Comisión	29 de octubre de 2014 9:00 horas	Analizar la solicitud para realizar las gestiones necesarias a efecto de adquirir a favor del H. Congreso del Estado, un inmueble.
Comisión de Equidad y Género	05 de noviembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María Luisa González Achem, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y Beatriz Barragán Gonzáles que contiene reformas a la Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Al término de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, María Trinidad Cardiel Sánchez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Israel Soto Peña, Felipe Meráz Silva, María Luisa González Achem y Raúl Vargas Martínez, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene solicitud para derogar el Decreto No. 517 de la



		Sexagésima Quinta Legislatura del Estado y emitir Declaratoria de la Ex - Hacienda de la Loma como “Cuna de la División del Norte”, además solicitud para declarar residencia provisional del H. Congreso del Estado de Durango, la población de “La Loma” ubicada en el Municipio de Lerdo, Durango, el día y hora que determine el Presidente de la Mesa Directiva.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado mediante la cual solicita de esta Representación Popular, la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 39,798.58 m2 propiedad del Gobierno del Estado, que comprende el inmueble ubicado en Boulevard de la Juventud número 907 de esta ciudad de Durango, Dgo., a favor de los Servicios de Salud Durango.
Comisión de Justicia	06 de noviembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene reformas y adiciones a los Código Penales Vigentes en el Estado de Durango y abroga la ley en Contra del Lucro Inmoderado.



Comisión de Seguridad Pública	10 de noviembre de 2014 12:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, Julián Salvador Reyes, José Alfredo Martínez Núñez y Alicia García Valenzuela que contiene Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.
Comisión de Equidad y Género	11 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Reprogramación de la del 5 de noviembre de 2014
Comisión de Gobernación	11 de noviembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Consejero Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que contiene reformas y adiciones a la ley de Protección de Datos personales del Estado de Durango.
Comisión de Justicia	11 de noviembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera que contiene reformas y adiciones a diversos artículos del Código Civil del Estado de Durango y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	13 de noviembre de 2014 8:30 horas	Cronograma de las Leyes de Ingresos de los Municipio del Estado y Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015. Iniciativa con proyecto de decreto enviada por el Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio



		de Indé, Durango y el Secretario de dicho Ayuntamiento que contiene solicitud de autorización para que contrate con el BANOPBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$5´160,000.00 (cinco millones ciento sesenta mil pesos 00/100 mn) incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; y Iniciativa enviada por le C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado, en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 7.051.89 M2, propiedad del Gobierno del Estado donde se encuentra la clínica hospital de Gómez Palacio, ubicada en Boulevard Miguel Alemán esquina con J. Agustín Castro, lote 2, de la manzana 12 a favor del ISSSTE.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015 de los Municipios de Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Mapimí, Lerdo, Rodeo, Nuevo Ideal y Mezquital.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	25 de noviembre de 2014	Presentada por los CC. Diputados maría Luisa González Achem, Rosaura



	Término de la sesión	Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez, que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.
Comisión de Justicia	26 de noviembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el C. Diputado Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante de la LXVI Legislatura mediante la cual se expide la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango y Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene la Ley Estatal para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	28 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 de los Municipios de Guanaceví, Gómez Palacio, Tepehuanes, Peñón Blanco, Canatlán,



		Vicente Guerrero y San Juan del Río.
Comisión de Ecología	02 de Diciembre de 2014 Término de la sesión	Tratar asuntos pendientes de la comisión
Comisión de Seguridad Pública	02 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Manuel Herrera Ruiz, Julián Salvador Reyes, Arturo Kampfner Díaz, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
Comisión de Estudios Constitucionales	08 de diciembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto que se reforma la fracción III del apartado A, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Comisión de Justicia	09 de Diciembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Eusebio Cepeda Solís, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo y José Ángel Beltrán Félix integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene reformas y adiciones y derogaciones a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango, y al Código Penal respectivamente y Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava y Fernando



		Barragán Gutiérrez, integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura que contiene adición de una fracción al artículo 426 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 338 y publicado en el P.O. 35 del 29 de abril de 2004 y una fracción al artículo 211 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 284 y publicado en el P.O. 48 de fecha 14 de junio de 2009.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	09 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosaura Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida Sin Violencia.
Comisión de Gobernación	15 de diciembre de 2014	Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, José



		Alfredo Martínez Núñez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Meraz Silva, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y Fernando Barragán Gutiérrez integrantes del esta Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene solicitud de cambio de recinto oficial del Congreso de Estado de Durango, a la cabecera de Nombre de Dios. Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco y Felipe Meraz Silva integrantes de la LXVI Legislatura que contiene Ley Estatal para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos; y Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Juan Quiñónez Ruíz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene Ley de Fomento y Protección al Periodismo del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	16 de diciembre de 2014	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la



	9:00 horas	iniciativa presentada por los CC. Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Pablo Cesar Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, que contiene
Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoria Superior del Estado	17 de diciembre de 2014 18:00 horas	Informe presentado por el C. C.P. Luis Arturo Villarreal Morales, Titular de la Entidad de Auditoria Superior del Estado.
Comisión de Justicia	12 de Enero de 2015 10:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Dr. J. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	10 de febrero de 2015 9:00 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante del PRI, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión Especial	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor el H. Congreso del Estado la



		Leyenda “2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”.
Comisión de Gobernación	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	03 de marzo de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Peñón Blanco en la cual solicita autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$4´700,000.00 incluye las comisiones respectivas y su impuesto al valor agregado. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Vicente Guerrero, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Poanas, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Peñón Blanco, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de El Oro para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Santiago



		Papasquiario para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Súchil, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.
Comisión de Estudios Constitucionales	03 de marzo de 2015 19:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Comisión de Turismo y Cinematografía	27 de marzo de 2015 16:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. José Ángel Reinos González, Secretario de Turismo del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Seguridad Pública	23 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. M.V.Z. Roberto Flores Mier, titular de la Secretaría de Seguridad Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Económico	23 de marzo de 2015 11:00 horas	Desarrollo de la Comparecencia del C. Lic. Ricardo O. Navarrete Gómez Secretario de Desarrollo Económico, para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Salud Pública	25 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Dr. Eduardo Díaz Juárez Titular de la Secretaría de Salud Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014



Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	26 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Social	27 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo urbano y Obras Públicas	26 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Arq. César Guillermo Rodríguez Salazar, Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para la glosa del Informe de Gobierno 2014.
Comisión de Ecología	25 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Ing. Rigoberto Medina Herrera, encargado de la Secretaría de Recursos Naturales y medio Ambiente para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Gobernación	08 de abril de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez, Raúl Vargas Martínez, Julio Ramírez Fernández y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango. Iniciativa presentada por el C. Presidente Municipal de Pueblo Nuevo y la C. Alma Leticia Reyes Guerra, Presidente Municipal de San



		dimas, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez y Ricardo del Rivero Martínez que contiene reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango Iniciativa presentada por el C. Dip. Luis Iván Gurrola Vega, integrante del PRI que contiene reformas a la Ley del Notariado para el Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	20 de abril de 2015 9:00 horas	Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para contender a Contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Comisión de Justicia	13 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el C. Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrantes de la LXVI Legislatura, mediante la cual solicita modificación al Decreto 326 emitido por esta LXVI Legislatura; y Iniciativa presentada por el Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a los Códigos Penales del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	19 de mayo de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los Dip. Juan Quiñónez Ruiz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña,



		que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección Y bienestar animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y La presentada por los CC. Diputados José Luis Amaro Valles, José Alfredo Martínez Núñez, Arturo Kampfner Díaz y Felipe Francisco Aguilar Oviedo que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango.
Comisión de Estudios Constitucionales	20 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la minuta que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	20 de mayo de 2015 Término de la sesión	Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de rodeo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de San Juan de Río que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa presentada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango, mediante la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 3,529,979 m2, propiedad del Gobierno del



		Estado que comprende el inmueble que ocupaba el Centro de Salud No. 1 Dr. Carlos León de la Peña ubicado en avenida Heroico Colegio Militar s/n zona centro de la Ciudad de Durango Dgo., a favor del Gobierno Federal por medio de la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
Comisión de Administración Pública	10 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Beatriz Barragán González y María Luisa González Achem que reforma y adiciona la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	17 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
Comisión Especial	17 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados, Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Francisco Aguilar Oviedo, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva e Israel Soto Peña, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene proyecto de decreto a efecto de develar en Sesión Solemne del Pleno del H. Congreso del



		Estado de Durango, la obra mola "Los Hombres de la Reforma" del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	17 de junio de 2015 8:00 horas	Asistencia del C. Cesáreo Alberto Álvarez Navarro, Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo., para exponer ante esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Proyecto de Iniciativa mediante la cual solicita contratar un crédito con BANOBRAS por una cantidad aproximada a 6.3 millones de pesos. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Enviada por el H. Ayuntamiento de Tepehuanes, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Ocampo, Dgo., en la cual solicita autorización para contratar un financiamiento para la adquisición de luminarias.
Comisión de Cultura	17 de junio de 2015 Termino de la segunda sesión	Contaremos con la presencia del Lic. Víctor Hugo Galván Ortega, Director de Promoción y Difusión del Instituto de



		Cultura del Estado de Durango, quien nos dará a conocer las actividades culturales que se presentarán en la FENADU 2015
Comisión de Justicia	22 de junio de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	22 de junio de 2015 9:00 horas	Asuntos pendientes de la Comisión.
Comisión de Gobernación	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Acuerdo de generalidades del Proceso de Evaluación de Magistrados y. Calendario de comparecencias de los Magistrados que concluyen su periodo.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y María Luisa González Achem que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado de Durango.
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Justicia	24 de junio de 2015	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo,



		Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Vivienda	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que contiene reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Vivienda del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	26 de junio de 2015 10:00 horas	Audiencia de la LIC. Susana Pacheco Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que concluye su encargo,
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Proceso de evaluación a la C. Lic. Susana Pacheco Rodríguez Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango. Proceso de evaluación al C. Lic. Francisco Luis Quiñónez Ruiz, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.



Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	29 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava, Ricardo del Rivero Martínez, José Ángel Beltrán Félix, José Encarnación Luján Soto y Fernando Barragán Gutiérrez, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Educación Pública	30 de junio de 2015 18:00 horas	Reunión de trabajo con la representación de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación.
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen de acuerdo que contiene propuesta enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas la primera presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera y la segunda por el Dip. Marco Aurelio Rosales Saracco que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.



Comisión de la Gran Comisión	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Proyecto de acuerdo respecto de la propuesta para la integración de las Comisiones Legislativas en virtud de integrarse a esta Sexagésima Sexta legislatura el Dip. Juna Quiñónes Ruiz.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento Lomas de Santa Catarina ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes a favor de dicho Municipio. Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 1,120.00 M2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento El Calvario, ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes, a favor de dicho Municipios. Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del



		régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 2,000.00 M2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento PROFOMEX, ubicado en la Cabecera Municipal de Santiago Papasquiaro a favor de dicho Municipio. Iniciativa enviada por el C.P. Mario Sergio Quiñones Prado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado que contiene solicitud de autorización para contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$5'672,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito. Iniciativa enviada por el C. Cesareo Alberto Álvarez Navarro, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, que contiene solicitud de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$6'322,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo e disposición del crédito.
Comisión de Constitucionales	Estudios	16 de julio de 2015 9:00 horas Continuación de la reunión de trabajo en la que seguiremos conociendo de los asuntos



		que están pendientes en la comisión.
Comisión de Derechos Humanos	16 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa, que reforma y adiciona la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz.
Comisión de Gobernación	16 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto iniciativa presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz integrantes de la LXVI Legislatura, que reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
Comisión de Migrantes	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por las Dips. Anavel Fernández Martínez y María Luisa González Achem, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, que contiene reforma al artículo 6 de la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la



**Colaboración Administrativa
en Materia Fiscal Estatal.**

6. MINUTAS EN COMISIONES:

No	CONTENIDO DE LA MINUTA	AUTORIDAD QUE REMITE	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Proyecto de decreto para reformar la fracción III, del apartado A, del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos político-electorales de las comunidades indígenas.	Cámara de Senadores	2 de diciembre del 2014	10 de diciembre del 2014
2	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.	Cámara de Senadores	17 de febrero del 2015	4 de marzo del 2015
3	Minutas con proyecto de decreto, la primera, por el que se reforman los artículos 18 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para expedir la legislación del sistema integral de justicia para adolescentes; y la segunda, diversas modificaciones en materia de combate a la corrupción.	Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, respectivamente.	21 de abril del 2015	29 de abril del 2015



4	Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad al Congreso de la Unión para expedir la leyes generales en materia de desaparición forzada, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Cámara de Diputados	de 13 de mayo del 2015	20 de mayo del 2015
---	--	---------------------	------------------------	---------------------

7. FORMACIÓN LEGISLATIVA

Como parte de la capacitación y formación que el personal del Congreso realiza de manera continua, se han llevado a cabo diversos eventos entre los que destacan:



El Encuentro de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A.C., (ANOMAC) que se realizó del 28 al 30 de agosto del 2014, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; dicha asociación agrupa a los Oficiales Mayores y Secretarios de todas las entidades federativas y del Distrito Federal en la forma jurídica de asociación civil que tiene por objeto fortalecer la relación y la unidad institucional, y ampliar la profesionalización mediante el intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las funciones parlamentarias y administrativas de dichos servidores públicos





- ✓ El XVII Congreso de la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas (AMEXIIL), realizado del 19 al 20 de marzo del 2015, siendo uno de los aspectos relevantes de este evento la Conferencia Magistral “El Rol del Poder Judicial en el Control de la Constitucionalidad de los Actos Legislativos”, impartida por la Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigida a los miembros de los Institutos y Organismos de Investigación Legislativa de los Congresos Locales y del Congreso de la Unión, académicos y estudiosos del Derecho Parlamentario, con la finalidad de fortalecer la cultura parlamentaria en el país, además de generar, promover y difundir la investigación científica con el propósito de perfeccionar la vida parlamentaria y fomentar el intercambio de estudios de derecho parlamentario y práctica legislativa en los ámbitos internacional, federal y estatal.





- ✓ Las **VI Jornadas de Derecho Parlamentario México – España** que se llevaron a cabo del 10 al 11 de julio del 2015, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y del H. Congreso del Estado, con la participación de profesionistas e investigadores de alto reconocimiento, entre ellos el Dr. Enrique Cebrián Zazurca, de la Universidad de Zaragoza, España.





8. CONGRESO Y SOCIEDAD

SESIONES SOLEMNES

- Realizada el 7 de octubre del 2014, en Tamazula, Dgo; para realizar homenaje al ilustre duranguense General Guadalupe Victoria, por el CXC (Centésimo nonagésimo) aniversario de haber tomado posesión como Primer Presidente de la República, debido a que la cabecera municipal de Tamazula, Dgo., fue donde naciera José Miguel Ramón Adaucto Fernández Félix, mejor conocido como el General Guadalupe Victoria.





- Realizada el 20 de noviembre del 2014, en La Villa de la Loma, Lerdo, Dgo; a fin de declarar a la Villa de la Loma, “Cuna de la División del Norte” debido a que el Archivo Histórico del Estado de Durango y el Archivo Histórico de la Defensa Nacional señalan que fue el 29 de septiembre de 1913, cuando en la Hacienda de la Loma se constituyó la División del Norte, y desde allí, ese mismo día el General Villa ordenó el enfrenamiento contra la columna del General Felipe Álvarez, en el punto denominado Avilés, en la cercanía de la Hacienda de La Loma, Durango.





- Realizada el 20 de enero del 2015, en Nuevo, Ideal, Dgo; con el fin celebrar el Vigésimo Sexto Aniversario de Fundación del Municipio de Nuevo Ideal, Durango.



- Realizada el 26 de febrero del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para asentar con letras doradas en los Muros de Honor de nuestro Recinto Legislativo la inscripción “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”



- Realizada el 15 de marzo del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para la entrega del Informe que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2014 por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, C.P. Jorge Herrera Caldera.



- Realizada el 23 de junio del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para develar en el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la Obra Mural “Los Hombres de la Reforma”, del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal, para ocupar el lugar de la obra denominada “Fraternidad”,



de la autoría de Rufino Tamayo que fuera exhibida hasta el mes de diciembre en uno de los muros del mismo edificio, obra que fue un préstamo que hiciera temporalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Congreso del Estado de Durango, la cual fue retirada de la Sala de Plenos por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como devuelta con el protocolo necesario y reinstalada en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York.



PARLAMENTO INFANTIL

- El cual fue desarrollado en el Recinto Legislativo el 29 de abril del 2015, donde se dio a conocer el sentir y las propuestas para resolver los problemas que como niñas y niños tienen los duranguenses en la voz de quienes conformaron dicho Parlamento Infantil, siendo los siguientes: SILVIA FERNANDA MORENO CALDERÓN; LARISSA GABRIELLE ALVARADO BALDERAS; CRISTINA RIVAS ROCHE, JIMENA LUNA RIVERA; JOSÉ FRANCISCO SOLÍS BRAVO; XIMENA MENDOZA VALLES; BELLALEE DUARTE GARCÍA; KAREN ACOSTA MEDINA; JORGE HERRERA MALTOS; XIMENA MONSERRATH HERMOSILLO GUTIÉRREZ; YARELI YAMILETH RODRÍGUEZ SAAVEDRA; REGINA ELIZABETH CHAVARRÍA RODRÍGUEZ; AMÉRICA ALEJANDRA CRUZ ROMERO; JATZIRI XIMENA ORTEGA QUIÑONES; ESMERALDA YOSSELYN VELÁZQUEZ CAMPOS; JETZERY YAREXI NEVAREZ ÁVILA; KARLA ESMERALDA SALAZAR CORONADO; GAEL AGUSTÍN CARRILLO ACEVEDO; RICARDO DEL RIVERO CORRAL; DIEGO MAXIMILIANO BARDAN RAMÍREZ; DANIELA ALEXANDRA CORRAL ÁLVAREZ; MARRETH LEA DE SANTIAGO BENÍTEZ; FERNANDA YATZIRI GODÍNEZ DE ANDA; DAVID SOTO GONZÁLEZ; ÁNGEL ALBERTO MEDINA MORALES; JUAN MIGUEL RUVALCABA MONREAL; LUIS ÁNGEL MEDRANO RIVERA; DANIELA ARACELY VALLES ESTRADA; ESMERALDA



VALENZUELA VALENZUELA, Y ESMERALDA CONCEPCIÓN SAMANIEGO ORDAZ.



FOROS

- ❖ Con motivo del análisis de la iniciativa presentada por el Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera, que contiene nueva **LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO**, se trazaron una serie de reuniones de trabajo con grupos, asociaciones y cámaras de empresarios, emprendedores y profesionistas en la capital del Estado, en La Laguna, y en diversos municipios, para reunir propuestas, intercambiar opiniones y dar a conocer la Iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal el 15 de marzo del presente año. A la fecha se han realizado las siguientes reuniones:

- 1.- 20 de abril. Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial.
- 2.- 21 de abril. Reunión con la Asociación de Maquinaria Pesada de Durango.
- 3.- 24 de abril. Reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo.
- 4.- 12 de mayo. Reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



- 5.- 20 de mayo. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango (Laguna).
- 6.- 21 de mayo. Reunión con Consejo Coordinador Empresarial de La Laguna.
- 7.- 28 de mayo. Reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango.
- 8.- 29 de mayo. Reunión con el Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango.
- 9.- 4 de junio. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango.
- 10.- 25 de junio. Reunión con empresarios de Guadalupe Victoria
- 11.- 26 de junio. Reunión con empresarios de Santiago Papasquiaro.





- ❖ Con motivo de la construcción de la iniciativa para una nueva **LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE DURANGO**, realizado el 13 de julio de 2015 en el H. Congreso del Estado con la finalidad de buscar conocer los puntos de vista de médicos, psicológicos, trabajadores sociales, maestros y padres de familia de personas con este espectro. Entre los invitados especiales al Foro se contó con la presencia del Secretario de Salud, Eduardo Díaz Juárez; la directora del DIF Estatal, Lucero González; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Martínez Rodarte; y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de hijos con Espectro Autista, Dolores Romero Cota. Durante el foro se abordaron temas como: difusión y socialización sobre el espectro autista, inclusión en la vida social en sus diversos aspectos: laboral, educativo, familiar, entre otros, de la personas con espectro autista; infraestructura y profesionalización especializada para el diagnóstico y atención de las personas con espectro autista y su familia.





9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



PRONUNCIAMIENTOS:

- ✓ Con fecha 04 de noviembre de 2014 presente un pronunciamiento denominado **“Participación Social”** el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

Con el permiso de la Presidencia compañeras y compañeros Diputados a lo largo de la administración del Gobernador Jorge Herrera Caldera, hemos tenido la oportunidad de ver el crecimiento indiscutible de nuestro Estado y hemos sido testigos de los cambios vertiginosos que han producido un trabajo cercano la población conscientes



de sus necesidades, aprovecho el uso de esta tribuna para hacer hincapié en un programa de gran sentido humano y que además consideró necesario visualizarlo en esta casa del pueblo, el pasado 27 octubre se dio inicio al programa cambiando vidas el cual ha sido impulsado por nuestro Gobernador y que tiene por objeto la denominada sustitución de casas de cartón, este valioso proyecto es enfocado a solidarizarnos como miembros de una misma comunidad, de unir lazos y construir puentes amigos así como de forjar un sentimiento de ayuda y de protección de las familias duranguenses, así, con la contribución de más de 100 empresarios del Estado, quienes a través de una aportación de uno hasta 15 casas se ha logrado el compromiso de realizar 257 viviendas nuevas, para Durango y la Laguna en ello el Presidente de la República Enrique Peña Nieto también ha sido un aliado con Durango y ya que con la mezcla de recursos de los padrinos empresarios y los Gobiernos tanto Federal, Estatal y Municipal se ha logrado la suma de 21 millones de pesos para esta invaluable meta, esta labor del Gobernador no es nueva, pues a lo largo del recorrido de su mandato ha dado miles de evidencias de su compromiso por el pueblo, pues basta decir que ha donado su sueldo para obras de esta naturaleza las cuales impactan directamente en beneficio de miles de familias, con este proyecto que será sumado a las labores que en materia de viviendas se han llevado a cabo el objetivo es llegar a fin de año con una transformación de 3,500 viviendas con techos firmes y pisos de concreto el cambio ha sido de gran impacto para quienes por las circunstancias de la vida no contaban con una vivienda digna, debido a que en ellas fueron utilizados materiales para su creación como hule cartón madera e incluso que cuenta con pisos de tierra lo que producía que a lo largo de los cambios de las estaciones del año tuvieran que sufrir las inclemencias del tiempo además de que se encontraban en condiciones insalubres y de total desmoralización, ahora son hogares sólidos se toca el corazón de cada persona pero también nos permite reflexionar acerca de nuestra tarea como Diputados en favorecer la creación de lazos de apoyo y un enorme deseo de no frenar la tarea que nos corresponde el programa recién empieza sociedad y gobierno debemos caminar de la mano y bajo las mismas metas



este la primera etapa pero es un trabajo compartido un llamado por lo tanto no sólo a los empresarios de nuestro Estado que han estado dando muestras de compromiso con sus habitantes sino también a cada miembro de la sociedad pues con su apoyo será posible cristalizar esta importante programa que ayuda a cambiar el futuro de las familias duranguenses que lo necesitan, se considera y se hace una proyección de que al final del sexenio se puede hacer la sustitución de 7000 viviendas, 7000 viviendas que incluyen Municipios importantes como Nombre de Dios y el propio de Durango, vaya pues el reconocimiento a la participación de la Comisión Nacional de Vivienda, de la propia Presidencia de la República, Gobierno del Estado y empresarios que en este ejercicio de responsabilidad y de corresponsabilidad se genera en este proyecto fomentar los grandes proyectos y formar alianzas para el beneficio duranguenses es hoy el rumbo de Durango por su atención gracias.

- ✓ Con fecha 27 de enero de 2015 presente un pronunciamiento denominado **“Desarrollo”** el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros Diputados según datos aportados por los 183 países que tienen presencia de alcohólicos anónimos dos millones de personas en todo el mundo se encuentra rehabilitándose de esta adicción y de ellas 35% son mujeres, el alcohol deprime la actividad del cerebro y afecta nuestra conducta como en el caso de las demás drogas sus efectos dependen de muchas cosas el peso corporal, la estatura, la rapidez en la manera de beber la presencia de alimento entre otros factores según información de los centros de integración juvenil y de movimiento internacional 24 horas de alcohólicos anónimos en México, el alcoholismo ocupa el tercer lugar como causa de muerte entre las mujeres por lo general las mujeres tienen una talla menor que los hombres y poseen menos cantidad de agua en el cuerpo lo que ocasiona que el alcohol circule en la



sangre de manera más concentrada por eso casi siempre que un hombre y una mujer beben la misma cantidad de alcohol los efectos son mayores en esta, actualmente las mujeres tienen mayor riesgo de padecer problemas relacionados con la bebida cada vez son más las mujeres que trabajan y obtienen sus propios ingresos, por lo que son más independientes sumándose a esta problemática las dificultades que enfrenta en la familia estos y otros factores pueden conducirlos a un estilo de vida que incluye al consumo de alcohol, el significativo incremento de casos de alcoholismo entre las mujeres registrado en años recientes es verdaderamente alarmante del año 2006 al 2012 el género femenino registro un preocupante asenso de 18.5 a 41.3% entre quienes consumen de forma frecuente bebidas embriagantes tan solo en las mujeres jóvenes se triplico pasando del .6% al 2% estos datos proporcionados por la encuesta nacional de adicciones hasta hoy los problemas de bebida en las mujeres han sido en gran medida ignorados por mucho tiempo el alcoholismo ha sido una enfermedad de hombres algunas autoridades creen que la mujer nunca ha tenido grandes problemas de beber como el hombre pero el caso es que las mujeres han dudado más en buscar ayuda debido al juicio más severo de la sociedad, en nuestro estado miles de mujeres de cualquier edad o posición social, cultural y económica, tienen problemas con su manera de beber, pueden ser jóvenes estudiantes o profesionistas trabajadoras o amas de casa, esposas, madres, hijas, hermanas o abuelas cifras de la encuesta nacional de salud del 2012, señalan este tipo de fenómenos sociales ha ido en aumento en el sexo femenino, en donde se puede decir que son doscientas mil las mujeres que incurrn en este tipo de prácticas en el Estado de Durango las consecuencias que tiene este problema de salud en la vida de las mujeres duranguenses son múltiples estos pueden ser abandono de la responsabilidades en el hogar en especial la atención de los hijos maltrato y abandono de los hijos si la mujer está embarazada él bebe puede desarrollar múltiples transformaciones genéticas además las mujeres tienden a sufrir menopausia precoz y menstruaciones irregulares mayor probabilidad de desarrollar cirrosis hepática, demencia y pensamientos frecuentes de suicidio, la vida estresante de hoy en día provoca que



muchas mujeres se sientan profundamente insatisfechas e infelices, además de otros factores de carácter emocional y social que vienen a generar que usen la bebida, como una vía de escape en lugar de buscar ayuda profesional, en México actualmente 22.5 de millones de los que 4.5 están encabezados por una mujer de ahí la importancia de atender y tratar esta adicción del alcoholismo en nuestra entidad se han efectuado programas para erradicar este sensible problema social pero es necesario reforzar estas acciones y lo que es aún más importante desde el núcleo familiar inculcar a nuestras hijas que el alcohol solo es una salida falsa que traerá problemas en su vida, en su hogar que pueden ser irremediables en la mayoría de los casos, unifiquemos nuestros esfuerzos para prevenir y erradicar este mal, social compañeros legisladores nuestras mujeres, las mujeres duranguenses son el presente y el futuro de la sociedad de nuestro Estado de nuestro país ayudémosla al no caer el, el alcohol y si conocemos o tenemos una mujer en casa ayudémosle a salir de esta enfermedad que no distingue ni sexo ni condición social que aqueja todo ser humano, el alcoholismo es cuanto Señor Presidente muchas gracias por su atención.

- ✓ Con fecha 04 de marzo de 2015 presente un pronunciamiento denominado **“Vivienda”** el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

Durango ha sobresalido en el plano nacional e internacional por innovar en cuanto a proyectos que mejoren la calidad de vida de los duranguenses y es reconocido por impulsar las grandes acciones de Gobierno que luego son replicadas en todo el territorio mexicano; baste como ejemplo en el tema de vivienda: los programas para jóvenes, la sustitución de casas de cartón y el apadrinamiento para la construcción de viviendas dirigidas a personas de bajos recursos económicos.

Esta ocasión, Durango emprende en un programa piloto con miras a beneficiar a un sector de la población que amerita toda nuestra atención, pues con la construcción de 150 viviendas adaptadas para las necesidades de quienes se encuentran en una



situación de discapacidad se atendería al mandato constitucional de prohibición de discriminación establecido en el artículo primero que señala:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, **las discapacidades**, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”

Y el derecho a una vivienda, es una prerrogativa a la cual también deben tener acceso las personas con discapacidad.

Mediante la visión reflexiva de nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera, sabedor que la única forma de construir un “Durango incluyente” es incorporar a la vida en comunidad a todos los duranguenses independientemente de sus condiciones, aporta elementos para combatir la discriminación, que además representa una obligación constitucional, legal y convencional.

Así, los municipios que serán beneficiados con dicha construcción son: Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, todo ello con el apoyo decidido del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, quien ha reconocido en nuestro mandatario Jorge Herrera Caldera, la extraordinaria conducción del rumbo estatal.

Por ello, con la firma del Convenio de Coordinación con Jorge Carlos Ramírez Marín, el entonces Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, se consolida la pretensión de mejorar la calidad de vida de quienes cuentan con una discapacidad física permanente que usan silla de ruedas o andadera.

El diseño de las que serán las nuevas viviendas comprende una longitud de 57 metros cuadrados, en donde habrá un baño, cocina, dos recámaras, rampas y los elementos necesarios para que lleven una vida normal.



Para acceder a estas viviendas bastará con ser jefe de familia y percibir 2.4 salarios mínimos al día, pues son de carácter social y serán realizadas mediante el apoyo del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, del Consejo Nacional de Población y los Ayuntamientos; pues solo con la estrecha coordinación y combinación de esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipales, se construyen las grandes edificaciones de proyectos.

Así, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Vivienda de este Honorable Congreso, aplaudo y reconozco los esfuerzos de los tres niveles de gobierno; decididas acciones que sé, habrán de resultar en franco beneficio para la población de nuestro Estado y que además, seguramente replicarán de manera posterior en todo el territorio nacional, pues será clara consecuencia, el éxito rotundo del programa.

- ✓ Con fecha 08 de abril de 2014 presente un pronunciamiento denominado **“Día Mundial de la Salud”** el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros Diputados: la salud representa una de las prerrogativas más importantes que tiene el ser humano; así a lo largo de la historia se han realizado grandes esfuerzos por conservar o recuperar el estado de bienestar y tener posibilidad de disfrutar una buena calidad de vida, resulta necesario recordar que fue en 1948 cuando la primer asamblea mundial de la salud propuso que se consolidara un día en conmemoración a la Fundación de la Organización Mundial de la Salud, así se propuso que fuera el 7 de abril de cada año considerado como “día mundial de la salud”, dando inicio en 1950, en este año 2015 el tema elegido por la Organización Mundial de la Salud, para dicha conmemoración es “la inocuidad de los alimentos”; el cual tiene por objetivo concientizar sobre la necesidad de llevar a cabo acciones de higiene en los alimentos y de los beneficios que ello trae consigo, según datos de la Organización Mundial de la Salud, los



alimentos insalubres están relacionados con la muerte de unos 2 millones de personas al año, en su mayoría niños. pues los alimentos que contienen bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas nocivas causan más de 200 enfermedades, que van desde la diarrea hasta el cáncer, la responsabilidad es compartida, en el caso de los organismos internacionales, unen esfuerzos tanto la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud, con la finalidad de prevenir, detectar y dar atención a los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos insalubres, bajo las lineamientos que marca el codex alimentarius, que no es otra cosa más que un cúmulo de normas, directrices y códigos de prácticas sobre los alimentos en todos los procesos; pero la labor no queda ahí, pues con la gran ayuda de las vías de comunicación, ahora la conformación de una red internacional de información coadyuva a la transmisión de uno de los elementos más valiosos con los que cuenta el ser humano: precisamente la información, sin embargo, la tarea es de cada uno de nosotros, pues la responsabilidad recae desde el productor primario, el procesador, el vendedor y hasta el consumidor, y aunque la Organización Mundial de la Salud, proporciona 5 claves para lograr la inocuidad de los alimentos que se traducen en: mantener la limpieza, separar alimentos crudos y cocinados, cocinar los alimentos completamente, mantener los alimentos a temperaturas seguras, y usar agua y materias primas inocuas lo cierto es que de nada sirven si en algún momento del largo proceso, alguno de los actores involucrados no da cabal cumplimiento a las estipulaciones mencionadas, por supuesto, que la responsabilidad de los gobiernos redunda en la vigilancia minuciosa de la salubridad de los alimentos que consumimos, los profesionistas sanitarios realizan una labor de gran importancia, pero mejores resultados dará la concientización de la ciudadanía; así la labor que hagamos en casa con nuestra familia y en nuestro círculo de interacción con amigos y compañeros de trabajo producirá el mejor cuidado de cada uno de nosotros, la protección de la salud es por lo tanto, uno de los ejes de la administración del Presidente de la República Enrique Peña Nieto y de nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera quienes



le han apostado a mejorar los servicios de salud en nuestra entidad, en dotar de mayor y mejor infraestructura, de proporcionar una mejor capacitación al personal de salud y de ampliar el universo de asegurados, produciendo con todo ello, mayor tranquilidad para cada familia de nuestro Durango, la salud, no es un tema que podamos cubrir de forma total, pues cada día se presentan mayores retos al descubrirse nuevas enfermedades o padecimientos; sin embargo, resulta visible la firme convicción de nuestros gobiernos federal y estatal, por construir una mejor calidad de vida de los duranguenses, gracias es cuanto señora presidenta.

- ✓ Con fecha 10 de junio de 2015 presente un pronunciamiento denominado **“Salud Pública”** el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros Diputados, por primera vez en el estado se llevará a cabo a partir del 24 junio del presente año, la campaña de prótesis ocular, organizada por el Desarrollo Integral de la Familia DIF Estatal para lo cual se convoca del 8 al 12 junio a un periodo en el que se valorara a los pacientes para determinar si son aptos para que se les realice la colocación de dicha prótesis la cual consiste en el reemplazo estético del ojo, por la falta total o parcial del mismo, es importante mencionar que estas prótesis son para personas que han sufrido un traumatismo o enfermedades graves y que pierden un órgano visual, estas prótesis son elaboradas individualmente y reproducidas fielmente con las características del ojo sano, por lo cual su costo varía de los 30,000 a \$40,000 pesos en el servicio particular con esta campaña se espera beneficiar a 60 personas de manera gratuita ello ante la preocupación del bienestar de nuestra ciudadanía y que con estas acciones se refrenda el compromiso que se tiene para con la comunidad duranguense a través del Desarrollo Integral de la Familia DIF Estatal, estos pacientes se suman a las más de 800 personas que fueron atendidas en campañas realizadas por el Desarrollo Integral de la Familia DIF Estatal como las cirugías plásticas



reconstructivas cirugías generales, cirugías oftalmológicas, ortopedia y trasplantes de corneas, todo lo cual se realiza con la gestión de la Presidenta del DIF Estatal la Señora Tere Álvarez del Castillo para que sean atendidas el mayor número de personas en este tipo de campañas y que sea a través de estas campañas que más personas se vean beneficiadas, los pacientes estarán atendidos por médicos especialistas de la universidad nacional autónoma de México quienes realizarán las colocaciones del globo ocular y posteriormente se continuará con una rehabilitación mientras se adaptan a la prótesis para que puedan realizar los movimientos de su ojo lo más natural posible hasta antes de que sufrieran el traumatismo en el que se vieron inmersos y que los llevó a la pérdida de tan importante órgano para los seres humanos con la colocación de estas prótesis del globo ocular, las personas que por diferentes circunstancias como a evisceración o traumatismo hayan perdido su ojo podrán mejorar así su calidad de vida es necesario dar difusión a esta campaña debido a que las personas que pasan por esta situación tienden a deprimirse, a pensar que no se podrán rehabilitar ni mejorar su vida ya que muchas veces no cuentan con los recursos económicos para atenderse por lo que es de suma importancia que la información les llegué a este sector de nuestra comunidad a fin de que tengan acceso a recibir el beneficio que como ya se hizo mención, repercuten en una mejor calidad de vida para las personas y por ende, a un mejor desarrollo en los entornos familiar, social y comunal en el caso de los infantes las prótesis evitan que tengan una deformidad en el contorno del ojo con el paso del tiempo y hasta llegar a la edad adulta, puesto que el auxiliar permite que la estructura ósea de la cara crezca de manera uniforme a la par del desarrollo del menor, es decir esta cirugía va más allá de una cuestión estética ya que como se dijo antes permite mejorar la calidad de vida, su desarrollo físico y social hasta elevar la autoestima de los niños la finalidad de índole mera meramente médico de este tipo de apoyos a través de las campañas de cirugía extra muros llevada a través del desarrollo integral de la familia es el evitar el colapso de los tejidos así como el mejorar el aspecto visual, prevenir el hundimiento palpebral y establecer los movimientos de los párpados y evitar que se deforme o



cierre total o parcialmente la cavidad oditaria en especial en los niños por lo que como método preventivo su resultado a la postre será mucho mayor que aquel que se tiene en un adulto toda vez que si visto así el niño es el fondo correctivo y en el adulto será más de un corte estética me parece importante que se promueve este tipo de campañas que desarrolla el desarrollo integral de la familia, en conjunto con otras instituciones como en esta ocasión con la UNAM y mencionar el impacto que estos apoyos pueden generar en la vida de los ciudadanos debido a que el principal objetivo es atender a la salud de la ciudadanía ya que el equilibrar el desarrollo de su rostro les permite integrarse de forma segura a la sociedad por todo lo anterior los invito a seguir manteniendo el interés en estas campañas que tanto benefician a la sociedad y lo que trae como consecuencia el progreso pleno de nuestro estado y desde aquí mis felicitaciones de tan noble institución, como lo constituye el DIF Estatal así también resaltar y felicitar el arduo trabajo que ha hecho la Señora Tere Álvarez del castillo de herrera, enhorabuena por su atención gracias.

- ✓ Con fecha 17 de junio de 2015 presente un pronunciamiento denominado **“Protección”** el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

La temporada de lluvias representa un gran reto para el Estado cada año.

Por ello, hace apenas unos días, el Gobernador Jorge Herrera Caldera implementó de manera inmediata una acción más de protección para la población, mediante la entrega de un número mayor a las 60 mil láminas y hule; material que fue repartido entre las familias que son de escasos recursos, a fin de sustituir los techos de cartón de sus viviendas y con ello salvaguardarlos de las inclemencias del tiempo, derivadas de las condiciones meteorológicas que han impactado a gran parte del territorio nacional.



Cabe recordar que según datos de la Comisión Nacional del Agua, desde el 15 de mayo se inició oficialmente la temporada de lluvias y ciclones 2015, previendo un total de 26 ciclones y de los cuales: 19 ocurrirían en el Océano Pacífico y 7 en el Atlántico.

De las consideradas para el Océano Pacífico: 8 serían tormentas tropicales, 4 huracanes intensos y 7 huracanes fuertes. Por su parte, de los contemplados para el Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe: se presentarían 4 tormentas tropicales, 1 huracán intenso y 2 fuertes.

La CONAGUA ha informado que un ciclón tropical es un remolino de agua y viento con un centro de baja presión rodeado por bandas nubosas en forma de espiral que giran a su alrededor. El fenómeno surge de la interacción océano-atmósfera y puede cubrir miles de kilómetros cuadrados, su fuerza es considerada como una de las más peligrosas y destructivas.

Así, según la Comisión Nacional del Agua, la estimación para huracanes en el noreste del Pacífico sería por arriba del promedio histórico.

Ante tales circunstancias, se dio a conocer que la temporada de ciclones en el Pacífico Nororiental que abarca las costas de México se presentaría del 15 de mayo al 30 de noviembre, mientras que en el Océano Atlántico, que incluye el Golfo de México y el Mar Caribe, se extendería del primero de junio al 30 de noviembre.

También resulta un dato importante que según registros del Servicio Meteorológico Nacional, del año 1970 al 2014, los Estados con más impactos de ciclones tropicales fueron Baja California Sur, Sinaloa, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, Colima, Guerrero, Campeche, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Sonora y Nayarit. Y si bien es cierto Durango no se encuentra dentro del catálogo de esas entidades a las que impactan de manera directa los ciclones tropicales, los efectos de intensas precipitaciones se extienden al territorio duranguense.



Ante esto, nuestro Gobernador que se ha caracterizado por su cercanía con la gente, ha recorrido un número importante de viviendas y se ha percatado de las afectaciones producidas por las intensas lluvias ocurridas en días pasados.

Por supuesto que las acciones no pueden ser efectivas con el deseo de un solo hombre y nuestro Gobernador ha encontrado un gran aliado en el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, quien en cada ocasión que ha sido presentada la petición de ayuda se ha activado el Fondo de Desastres Naturales para proteger a las familias duranguenses y a su patrimonio.

Es claro el compromiso que las dependencias federales, estatales y municipales tienen para con la ciudadanía, y en esta temporada de lluvias, la acción de alerta permanente que han implementado en extraordinaria coordinación es lo que puede garantizarnos su efectividad, en base a las acciones conjuntas de instituciones y dependencias para llevar a cabo medidas preventivas, de atención y recuperación ante los riesgos por los fenómenos hidrometeorológicos, en especial aquellas enfocadas a la población más vulnerable.

Apenas comienza esta temporada, por lo cual resulta de gran importancia hacer un llamado a las familias duranguenses para que extremen precauciones y en consecuencia se atiendan las recomendaciones que las autoridades realicen respecto de las próximas precipitaciones, con la finalidad de cuidar el patrimonio, la salud y evitar incluso la pérdida de vidas humanas frente a cualquier contingencia.

Es claro que la acción más efectiva es la prevención, por ello, cuidemos a nuestras familias, esa será siempre la mejor recomendación.

II. GESTORÍA SOCIAL

1. RECORRIDOS POR EL DISTRITO



2. APOYOS ENTREGADOS

- Es de todos sabido que la principal responsabilidad del legislador, es precisamente trabajar en el marco jurídico que responda a las necesidades de la sociedad que lo eligió, sin embargo, el entablar puentes de acercamiento con los electores que le otorgaron la responsabilidad que le reviste, es una tarea de primera importancia, por ello, tomé la decisión de recorrer algunas colonias de mi distrito para recoger el sentir y las necesidades más urgentes de la gente.
- Entrego el presente informe el cual se divide en los siguientes rubros, para su mejor comprensión:

1.- Visita a Negocios



Escuchar a quienes impulsan actividades económicas es de suma importancia, por ello visité misceláneas, papelerías, viveros, comedores, ferreteras, entre otros.

Negocios visitados: 30

Entrevistados: 65

Gestiones: La mayoría de los dueños de los establecimientos tenían la problemática de los robos a los mismos.



Gestiones solucionadas: Se les apoyo para que una patrulla estuviera vigilando la zona continuamente.

2.- Reuniones Domiciliarias



A través de las líderes seccionales del Partido. Tuve oportunidad de dirigirme a algunas familias de mi distrito para enviar el mensaje político de nuestra organización y escuchar las necesidades de la gente.

Reuniones celebradas: 15

Personas Atendidas: 600 aprox.

Gestiones: La Sra. Reina Carrillo (Líder Seccional) solicito para su gente medicamento, consultas médicas, despensas y aguinaldos para el día de la madre y del niño respectivamente.

Gestiones solucionadas: Se solucionó toda la gestión.

3.- Convivencia con Seccionales



Decidí establecer un primer contacto con líderes seccionales del Partido a fin de alentar su activismo político, establecer estrategias electorales y de comunicación con la gente que representan.

Asistentes: 30

Gestiones: Se solicitó los estudios para la Sra. Eusebia Cepeda (Líder Seccional) y en esa misma reunión pidieron el apoyo de despensas y aguinaldos.

Gestiones solucionadas: Se le hicieron los estudios pertinentes y se le está dando seguimiento al tratamiento.

Se le entregaron 300 aguinaldos y 300 despensas.

4.- Recorrido a lugares públicos



Restaurar y proteger los lugares que ofrecen la oportunidad de mejorar la convivencia social es una responsabilidad compartida. Por ello visité jardines, canchas deportivas y áreas recreativas.

Lugares recorridos: 7

Acciones de restauración:

- Se restauraron juegos infantiles en los diferentes parques visitados, con pintura y mano de obra.
- Se entregaron cerca de 50 balones de distintos deportes practicados en dicha zona.

5.- Recorrido a Instituciones Educativas y de Salud



Me di a la tarea de hacer recorridos por algunas escuelas primarias y secundarias de mi distrito tanto en la ciudad capital como en el municipio de Nombre de Dios, para observar su infraestructura y encontrar áreas de oportunidad en su rehabilitación y equipamiento. Asimismo, en el hospital donde me desempeño profesionalmente, presenté a mis compañeras y compañeros de trabajo el mensaje político de mi Partido.

Percepción Social: Encontré buena aceptación y recibimiento de personal docente y alumnos en las escuelas, así como de enfermeras y médicos.

Escuelas visitadas: 3

Hospitales: 1

Acciones de Rehabilitación:

Equipo de Cómputo entregado: 2 computadoras de escritorio

Material Deportivo entregado: 55 balones



6.- Conmemoración de Fechas Especiales



Tuve oportunidad de festejar con las familias de mi distrito conmemoraciones especiales como el día del niño y el día de las madres, tanto en la ciudad de Durango como en el municipio de Nombre de Dios, entregando pasteles, aguinaldos y despensas en las citadas conmemoraciones.

Percepción Social: Pude apreciar buen recibimiento de las madres de familias que asistieron a los diversos convivios realizados.

Numero de convivios: 4

Asistencia: 1000 personas

Pasteles entregados: 50

Aguinaldos: 3,500



Despensas: 1000

Resumen de la Gestión Realizada

Personas Atendidas	
Despensas entregadas	1000
Aguinaldos Entregados	3500
Pasteles Entregados	50
Medicamento Entregado	El medicamento entregado ha sido proporcional a las consultas, cada una de ellas equivale a mínimo un medicamento por paciente.
Consultas Médicas	Se proporcionaron cerca de 10 consultas desde enero a la fecha.

Equipo de Cómputo	2
Material Deportivo	55
Espacios Públicos Rehabilitados	4



Rellenado de garrafrones de agua potable	Se llevaron dos pipas de agua potable de 10,000 litros.
Gestiones diversas	- Una gestión importante que estoy llevando a cabo es el apoyo para el Sr. José Alfredo Noriega Heynes apoyándolo con bolsas de Solución para realizarse su Diálisis Peritoneal al 2.5% ya que no tiene los recursos necesarios para costear el tratamiento y tampoco cuenta con seguro médico de ninguna institución. - Se apoyó económicamente a la niña Andrea Valverde Díaz en su reciente participación en el Campeonato Mundial de Fitness Infantil. - En el Hospital de la Paz se apoyó a una Señora con pañales para sus dos hijos los cuáles tienen Síndrome de Down, el apoyo fue inmediato.